ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

De conformidad con las condiciones plasmadas en la Plataforma del SECOP II y estudios previos, el presente anexo establece las condiciones contractuales, por lo cual el contrato se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA. DEFINICIONES. Las expresiones utilizadas en el presente contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
CONTRATANTE	Es **EL MUNICIPIO DE CHIA**
CONTRATISTA	Es UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO Integrada por: MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS 50% Nit: 900.138.223-4 y GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS 50%, Nit: 901.471.102-1

CLAUSULA SEGUNDA. OBJETO. ATENDER LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LA PLANTA CENTRAL Y A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA. Los Documentos del Proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato.

CLAUSULA TERCERA. - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. Las actividades específicas a desarrollar para la ATENDER LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LA PLANTA CENTRAL Y A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHÍA son las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico mecánico, eléctrico e hidráulico de cada uno de los buses, busetas, camionetas y motocicletas, y entregar un informe de cada una con su plan de mantenimiento.
2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los buses, busetas, camionetas y motocicletas de acuerdo con las órdenes de trabajo que por escrito emita el encargado de acuerdo al lote asignado, en el taller propuesto ubicado en el Municipio de Chía o donde disponga el supervisor del contrato.
3. Permitir durante el mantenimiento preventivo y/o correctivo la presencia del operario y/o conductor de los buses, busetas, camionetas y motocicletas.
4. Garantizar la prestación del servicio en forma ininterrumpida y de manera efectiva a los buses, busetas, camionetas y motocicletas de la Alcaldía Municipal de Chía.
5. Garantizar la calidad de los repuestos y el mantenimiento por el proveedor, por un término de mínimo 6 meses contados a partir del recibido por parte del conductor mecánico y el Supervisor del Contrato.
6. Garantizar que los repuestos utilizados por el oferente favorecido en desarrollo de los mantenimientos preventivos y correctivos deben ser nuevos y originales, de acuerdo con la marca de los vehículos, de la máquina y de los equipos menores, no se aceptan repuestos de segunda, remanufacturados u homologados.
7. Reponer los elementos o repuestos que resulten con daños de fábrica o se descompongan por inadecuada manipulación por parte del personal a cargo del contratista, sin que esto genere costos adicionales para el Municipio.
8. Presentar fotografías de los trabajos realizados antes, durante y al finalizar el mantenimiento de cada vehículo, máquina y/o equipo.

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL-BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

9. Devolver al supervisor, el inventario de los componentes de los vehículos, maquinaria y equipos menores que sean reemplazados, el mismo día de recibido del vehículo o maquina por parte del conductor o conductor mecánico y el Supervisor del Contrato.
10. Disponer durante la ejecución del servicio de grúa y/o de cama baja en el momento que se requiera para movilizar vehículo y/o maquinaria y/o volqueta que presente fallas en vía pública, obstaculizando el flujo vehicular o que requiera ser movilizado hasta el taller, sin que esto genere costos adicionales para el Municipio.
11. Prestar el servicio de domingo a domingo, teniendo en cuenta que los vehículos y/o maquinaria están laborando los fines de semana.
12. Los tiempos de los mantenimientos no pueden ser prolongados, si es un mantenimiento correctivo su duración no deberá superar los 30 días calendario de lo contrario deberán suministrar un vehículo y/o máquina de las mismas características con el fin de suplir las necesidades de la Alcaldía Municipal, sin que esto genere costos adicionales para el Municipio.
13. Mantener el personal requerido en las etapas que resulten pertinentes durante la prestación del servicio para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades, preparación académica y la experiencia general y específica. En caso de justa causa comprobada una vez iniciado el servicio, y si EL CONTRATISTA requiera cambiar alguno del personal propuesto, deberá demostrar el motivo y el reemplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo personal estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO DE CHÍA. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones y seguridad social, indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la prestación del servicio, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL MUNICIPIO DE CHÍA

PARÁGRAFO: Serán de propiedad del Municipio de Chía los resultados de los informes, estudios, investigaciones y en general los documentos y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del Municipio de Chía. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante. **CLAUSULA CUARTA. INFORMES.** En desarrollo de las cláusulas 2 y 3 del presente contrato, el Contratista deberá presentar los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, con periodicidad mensual. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere necesario.

CLAUSULA QUINTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de **TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS TREINTA Y DOS M/CTE ($385.855.232)** Incluidos todos los impuestos a que haya lugar. De los cuales CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($185.855.232) corresponden a Secretaria de Gobierno y DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($200.000.000) corresponden a Secretaría General. Los valores e Ítems objeto de ejecución del presente instrumento jurídico serán descritos en el anexo No.1. Las partes entienden y aceptan que el valor del contrato aquí indicado representa para el contratista la plena y total remuneración por los servicios prestados. El Municipio de Chía pagara el valor del contrato en cuatro (4) pagos parciales, de acuerdo a los mantenimientos realizados y los repuestos efectivamente suministrados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL-BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Certificación de Ingreso al Almacén General (cuando corresponda)
- Acreditación de pagos de seguridad social integral, parafiscales e impuestos a que haya lugar.
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.
- Presentación de Factura cuando corresponda.
- Copia del RUT.

CLAUSULA SEXTA. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA. El Contratista hace las siguientes declaraciones:

6.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
6.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones a los Documentos del Proceso y recibió del Municipio de Chía respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
6.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
6.4 Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
6.5 Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral.
6.6 El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato;
6.7 El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
6.8. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

CLAUSULA SÉPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del Contrato será de: CUATRO (4) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio. La vigencia del contrato, será igual al plazo de ejecución más cuatro meses contemplados para la liquidación bilateral de mutuo acuerdo.

CLAUSULA OCTAVA. DERECHOS DEL CONTRATISTA:

8.1 Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula 5 del presente Contrato.

CLAUSULA NOVENA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. El Contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas, así:

1. Tramitar las garantías exigidas por el Municipio, para aprobación por parte de la Oficina de Contratación.
2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor del contrato, el acta de inicio.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL-BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
5. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
6. Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la prestación del servicio el personal mínimo requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades, preparación académica y la experiencia general y específica exigida en el pliego de condiciones. En caso de justa causa comprobada una vez iniciado el servicio, y si EL CONTRATISTA requiera cambiar alguno de los profesionales propuestos, deberá demostrar el motivo y el reemplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO DE CHÍA a través de la supervisión. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones y seguridad social, indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la prestación del servicio, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL MUNICIPIO DE CHÍA.
7. Realizar las modificaciones y/o correcciones que exija la supervisión y/o interventoría dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al requerimiento efectuado.
8. Asistir de forma puntual, a las mesas y/o reuniones de trabajo que convoque el Municipio a través de la supervisión y/o interventoría
9. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
10. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso.
11. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
13. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
14. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
15. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor y/o interventoría del contrato y el Municipio de Chía.
16. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato.
17. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.
18. Acreditar que ha dado inicio a la fase de seguimiento y plan de mejora del sistema de gestión de SST a través de certificación expedida por parte de la correspondiente ARL
19. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes o complementarias en materia de aportes a seguridad social integral, parafiscales e impuestos a que haya a lugar, vigentes a la fecha de presentación de la oferta, en materia de aportes a seguridad social, y pago de

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.

20. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

CLAUSULA DÉCIMA. DERECHOS DEL CONTRATANTE.

a) Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.
b) Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.

CLAUSULA UNDÉCIMA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE.

1. Expedir el Registro presupuestal del contrato.
2. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidad pactadas.
3. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato
4. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.
5. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.
6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
7. Suscribir el acta de terminación a través del supervisor encargado.
8. Suscribir conjuntamente con el contratista y el supervisor designado el acta de liquidación del contrato

CLAUSULA DUODÉCIMA. RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 2 y 3 del presente Contrato e igualmente será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o los empleados de sus subcontratistas, al MUNICIPIO DE CHIA y/o a terceros en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la Ley.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. EL MUNICIPIO DE CHÍA puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. CADUCIDAD. La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el Municipio de Chía cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. MULTAS. En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente contrato, el Municipio de Chía puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones, por parte del contratista, este faculta al Municipio de Chía para que se le imponga multas sucesivas, equivalentes al 1% del valor total del contrato, hasta un monto total del 10% del valor total del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. El pago o la deducción de las multas no exonerarán al contratista de su obligación de ejecutar el contrato y de las demás responsabilidades y

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

obligaciones del mismo. Estas multas se causarán hasta cuando el contratista demuestre que ha tomado las medidas necesarias y suficientes para corregir el incumplimiento a satisfacción del supervisor asignado. Si pasaren más de treinta (30) días calendario sin que se hayan tomado las medidas a que se refiere este numeral, o si hubiere transcurrido el plazo fijado por el supervisor al contratista sin que se hayan obtenido los resultados exigidos, el municipio podrá declarar la caducidad del contrato.

CLAUSULA DÉCIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, **EL CONTRATISTA** debe pagar al Municipio de Chía a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Municipio de Chía adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

PARÁGRAFO. El valor de la multa y la cláusula penal pecuniaria ingresarán al Tesoro del Municipio de Chía y podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, y si esto no fuere posible se cobrará por la vía judicial, de conformidad con las normas pertinentes.

CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS DERECHOS DEL CONTRATANTE. De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, **EL CONTRATISTA,** se obliga a constituir, dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato, las siguientes garantía las cuales deberán incluir como asegurado al MUNICIPIO DE CHIA:

.

1.- CUMPLIMIENTO: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

2.- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por el diez (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual al término de duración del contrato y cinco (5) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

3.- SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la expedición de la garantía.

4.- CALIDAD DEL SERVICIO: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual al término de duración del contrato y cinco (05) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. El Contratista es una persona independiente del Municipio de Chía, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. **EL CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio de Chía ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLAUSULA DÉCIMA NOVENA. CESIONES. El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SUPERVISIÓN. El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato estará a cargo de quien designe el ordenador del gasto o el delegado conforme lo dispuesto en el numeral 5 de los actos y trámites delegados, inherentes a la etapa de planeación del manual de contratación. La dependencia ejecutora para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, podrá designar por escrito a empleados de planta que tengan el conocimiento, experiencia e idoneidad, para colaborar en el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero de los contratos y convenios que suscriba la Alcaldía Municipal de Chía. Para tal efecto, tendrá las siguientes atribuciones: 1) Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución; 2) Suscribir acta de inicio del contrato; 3) Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento contractual; 4) Verificar el pleno cumplimiento por parte del CONTRATISTA del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato; 5) Hacer seguimiento a los informes que deba rendir el contratista; 6) Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las obligaciones del contrato; 7) Informar por escrito todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, y en general, dar parte a la entidad de todas las actuaciones del mismo constitutivas de sanción o multa; 8) Entregar por escrito sus observaciones, recomendaciones o sugerencias, enmarcadas dentro de los términos del contrato, y siempre que sean pertinentes con relación a la correcta ejecución del mismo; 9) Solicitar las modificaciones al contrato cuando las condiciones del servicio lo requieran; 10) Certificar respecto al cumplimiento del CONTRATISTA, documento que se constituye en requisito previo para cada uno de los pagos que debe realizar EL MUNICIPIO; 11) Sugerir a EL MUNICIPIO en caso de ser necesario la suspensión temporal del contrato; 12) Remitir a la Oficina de Contratación el Acta de Inicio, tan pronto se suscriba esta; 13) PARÁGRAFO PRIMERO: La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público.

CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA. ANEXOS DEL CONTRATO. Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos:

25.1 Los estudios previos.
25.3 La propuesta presentada por el Contratista.
25.4 Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales.
25.5 El Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
25.6 Los demás documentos del expediente contractual.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requerirá de la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal como requisitos para la firma del acta de inicio.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES.

El gasto que ocasione el presente contrato se pagará con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2023001400 FECHA (31/05/2023)			
NUMERO RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
21212.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE LIBRE ASIGNACION	1101	$200.000.000

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL-BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2023001416 FECHA (02/06/2023)			
23163945012020 251750073029 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: Contribución Contratos de Obra LEY 1106 Y 1421-2010 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	1204	$185.855.232
		TOTAL DISPONIBILIDAD	**$385.855.232**

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD. En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. La ejecución del contrato será en el municipio de Chía.

CLAUSULA TRIGÉSIMA. GASTOS DE ESTAMPILLAS. Los gastos por el concepto de impuestos y retenciones que surjan del contrato (Si los hay), serán a cargo de El CONTRATISTA.

CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. LIQUIDACIÓN. De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 del 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, la liquidación del contrato se hará de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. Si el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 141 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En la liquidación del contrato se dará estricto cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIN DEL DOCUMENTO

Proyectó: Proyectó: Sandra Fabiola Castro Rincón – Profesional Especializado O.C.
Revisó y aprobó: Magda Yazmin Herrera Rodríguez – Jefe Oficina de Contratación.
Fecha de Elaboración: 26/07/2023

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

ANEXO 1

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

SECRETARIA GENERAL			
Item	Características	Unidad de medida	Cantidad por evento
1) CAMIONETA OSM000			
	MARCA	TOYOTA	
	CILINDRAJE	3400	
	LINEA	PRADO VX	
	MODELO	2005	
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA	

ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
1	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 462.100,00	$ 87.799,00	$ 549.899,00	$ 549.899,00
2	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 429.100,00	$ 81.529,00	$ 510.629,00	$ 510.629,00
3	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
4	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
5	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 115.800,00	$ 22.002,00	$ 137.802,00	$ 137.802,00
6	Filtro de Aceite	UND	1	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 157.913,00
7	Filtro de Aire	UND	1	$ 137.700,00	$ 26.163,00	$ 163.863,00	$ 163.863,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

8	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
9	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
2) CAMIONETA OSM-777							
	MARCA	HY1AY					
	CILINDRAJE	2959					
	LINEA	VERACRUZ GLS					
	MODELO	2012					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
10	Juego pastillas de freno traseras - delanteras	UND	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
11	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
12	Engrase	UND	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
13	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
14	Filtro de Aceite	UND	1	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 169.813,00
15	Filtro de Aire	UND	1	$ 140.700,00	$ 26.733,00	$ 167.433,00	$ 167.433,00
16	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
17	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

3) CAMIONETA OIL-233							
	MARCA	TOYOYA HILUX					
	CILINDRAJE	2400					
	LINEA	HILUX					
	MODELO	1996					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
18	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 457.100,00	$ 86.849,00	$ 543.949,00	$ 543.949,00
19	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 429.100,00	$ 81.529,00	$ 510.629,00	$ 510.629,00
20	Liquido de frenos	UND	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
21	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
22	Engrase	UND	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
23	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
24	Filtro de Aceite	UND	1	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 169.813,00
25	Filtro de Aire	UND	1	$ 140.700,00	$ 26.733,00	$ 167.433,00	$ 167.433,00
26	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
27	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

4) CAMIONETA MAZDA MDN-565							
	MARCA	MAZDA					
	CILINDRAJE	2600					
	LINEA	B 2600					
	MODELO	1994					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
28	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 440.100,00	$ 83.619,00	$ 523.719,00	$ 523.719,00
29	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 412.200,00	$ 78.318,00	$ 490.518,00	$ 490.518,00
30	Liquido de frenos	UND	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
31	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
32	Engrase	UND	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
33	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
34	Filtro de Aceite	UND	1	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 169.813,00
35	Filtro de Aire	UND	1	$ 137.700,00	$ 26.163,00	$ 163.863,00	$ 163.863,00
36	Cambio de aceite de motor	UND	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
37	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

5) CAMIONETAS FORD							
PLACAS OSM038							
PLACAS OSM039							
PLACAS OSM040							
PLACAS OSM042							
PLACAS OSM048							
	MARCA	FORD					
	CILINDRAJE	2600					
	LINEA	F26D47					
	MODELO	2009					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
38	Juego pastillas de freno delanteras	UND	5	$ 440.100,00	$ 83.619,00	$ 523.719,00	$ 2.618.595,00
39	Juego bandas frenos trasero	UND	5	$ 412.200,00	$ 78.318,00	$ 490.518,00	$ 2.452.590,00
40	Lavado General	UND	5	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 362.355,00
41	Engrase	UND	5	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 486.710,00
42	Alineación y Balanceo	UND	5	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 724.710,00
43	Filtro de Aceite	UND	5	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 849.065,00
44	Filtro de Aire	UND	5	$ 137.700,00	$ 26.163,00	$ 163.863,00	$ 819.315,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

45	Cambio de aceite motor	UND	5	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 1.128.120,00
46	Certificado tecnomecánica	UND	5	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 1.603.525,00
6) CAMIONETA OSM-054							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	2999					
	LINEA	LUV D MAX					
	MODELO	2012					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
47	Juego pastillas de freno delanteras	UNID	1	$ 302.400,00	$ 57.456,00	$ 359.856,00	$ 359.856,00
48	Juego pastillas de freno traseras	UNID	1	$ 302.400,00	$ 57.456,00	$ 359.856,00	$ 359.856,00
49	Lavado General	UNID	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
50	Engrase	UNID	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
51	Alineación y Balanceo	UNID	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
52	Liquido de frenos	UNID	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
53	Filtro de Aceite	UNID	1	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 169.813,00
54	Filtro de Aire	UNID	1	$ 140.700,00	$ 26.733,00	$ 167.433,00	$ 167.433,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

55	Cambio de aceite motor	UNID	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
56	Certificado tecnomecánica	UNID	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
7) CAMIONETA OSM-056							
	MARCA	TOYOTA					
	CILINDRAJE	2982					
	LINEA	PRADO					
	MODELO	2017					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.				
57	Juego pastillas de freno delanteras	UNID	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
58	Juego pastillas de freno traseras	UNID	1	$ 441.100,00	$ 83.809,00	$ 524.909,00	$ 524.909,00
59	Lavado General	UNID	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
60	Engrase	UNID	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
61	Alineación y Balanceo	UNID	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
62	Filtro de Aceite	UNID	1	$ 142.700,00	$ 27.113,00	$ 169.813,00	$ 169.813,00
63	Filtro de Aire	UNID	1	$ 140.700,00	$ 26.733,00	$ 167.433,00	$ 167.433,00
64	Filtro de combustible	UNID	1	$ 199.600,00	$ 37.924,00	$ 237.524,00	$ 237.524,00
65	Cambio de aceite de motor	UNID	1	$ 299.400,00	$ 56.886,00	$ 356.286,00	$ 356.286,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

66	Certificado Tecnicomecanica	UNID	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
8) CAMIONETA OSM-061							
	MARCA	NISSAN					
	CILINDRAJE	2488					
	LINEA	D22/NP300					
	MODELO	2013					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
67	Juego pastillas de freno delanteras	UNID	1	$ 349.300,00	$ 66.367,00	$ 415.667,00	$ 415.667,00
68	Juego pastillas de freno traseras	UNID	1	$ 349.300,00	$ 66.367,00	$ 415.667,00	$ 415.667,00
69	Lavado General	UNID	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
70	Engrase	UNID	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
71	Alineación y Balanceo	UNID	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
72	Filtro de Aceite	UNID	1	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 80.801,00
73	Filtro de Aire	UNID	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
74	Cambio de aceite motor	UNID	1	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 282.625,00
75	Certificado tecnomecánica	UNID	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

9) CAMIONETA VAN OSM 075							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	1206					
	LINEA	N300					
	MODELO	2014					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
76	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 435.897,00
77	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 435.897,00
78	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
79	Engrase	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
80	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
81	Liquido de frenos	UND	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
82	Filtro de Aceite	UND	1	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 80.801,00
83	Filtro de Aire	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
84	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 282.625,00
85	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

10) CAMIONETAS DUSTER							
PLACAS OSM104							
PLACAS OSM105							
PLACAS OSM106							
	MARCA	RENAULT					
	CILINDRAJE	1998					
	LINEA	DUSTER OROCH					
	MODELO	2017					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
86	Juego pastillas de freno delanteras	UND	3	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 1.307.691,00
87	Juego bandas frenos trasero	UND	3	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 1.307.691,00
88	Lavado General	UND	3	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 217.413,00
89	Engrase	UND	3	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 434.826,00
90	Alineación y Balanceo	UND	3	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 292.026,00
91	Liquido de frenos	UND	3	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 178.143,00
92	Filtro de Aceite	UND	3	$ 74.900,00	$ 14.231,00	$ 89.131,00	$ 267.393,00
93	Filtro de Aire	UND	3	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 434.826,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

94	Cambio de Aceite motor	UND	3	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 676.872,00
95	Certificado Tecnomecánica	UND	3	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 962.115,00
11) CAMIONETA OSM 110							
	MARCA	RENAULT					
	CILINDRAJE	1998					
	LINEA	DUSTER					
	MODELO	2019					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
96	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 435.897,00
97	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 366.300,00	$ 69.597,00	$ 435.897,00	$ 435.897,00
98	Lavado General	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
99	Engrase	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00
100	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 81.800,00	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 97.342,00
101	Liquido de frenos	UND	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
102	Filtro de Aceite	UND	1	$ 74.900,00	$ 14.231,00	$ 89.131,00	$ 89.131,00
103	Filtro de Aire	UND	1	$ 121.800,00	$ 23.142,00	$ 144.942,00	$ 144.942,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

104	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 189.600,00	$ 36.024,00	$ 225.624,00	$ 225.624,00
105	Certificado Tecnicomecanica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
12) BUSETAS							
PLACAS OIL816							
PLACAS OIL817							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	4570					
	LINEA	NPR					
	MODELO	2003					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.				
106	Juego bandas frenos trasero	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
107	Juego bandas frenos delantero	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
108	Lavado General	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
109	Engrase	UND	2	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 315.826,00
110	Alineación y Balanceo	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
111	liquido de frenos	UND	2	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 144.942,00
112	Filtro de Aceite	UND	2	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 204.204,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

113	Filtro de Aire	UND	2	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 301.546,00
114	Cambio de Aceite motor	UND	2	$ 660.700,00	$ 125.533,00	$ 786.233,00	$ 1.572.466,00
115	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 284.400,00	$ 54.036,00	$ 338.436,00	$ 676.872,00
13) UNIDAD ZOONOSIS OSM-047							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	4600					
	LINEA	NPR					
	MODELO	2010					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
116	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 82.800,00	$ 15.732,00	$ 98.532,00	$ 98.532,00
117	Juego bandas frenos delantero	UND	1	$ 374.300,00	$ 71.117,00	$ 445.417,00	$ 445.417,00
118	Lavado General	UND	1	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 452.438,00
119	Engrase	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
120	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 157.913,00
121	Liquido de frenos	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
122	Filtro de Aceite	UND	1	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 102.102,00
123	Filtro de Aire	UND	1	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 150.773,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

124	Cambio de aceite de motor	UND	1	$ 244.500,00	$ 46.455,00	$ 290.955,00	$ 290.955,00
125	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 284.400,00	$ 54.036,00	$ 338.436,00	$ 338.436,00
14) BUSETONES							
PLACAS OSM043							
PLACAS OSM044							
	MARCA	HINO					
	CILINDRAJE	5307					
	LINEA	FC4JKUZ					
	MODELO	2009					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
126	Juego bandas frenos trasero	UND	2	$ 101.800,00	$ 19.342,00	$ 121.142,00	$ 242.284,00
127	Juego bandas frenos delantero	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
128	Lavado General	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
129	Engrase	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
130	Alineación y Balanceo	UND	2	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 315.826,00
131	Liquido de frenos	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
132	Filtro de Aceite	UND	2	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 204.204,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

133	Filtro de Aire	UND	2	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 301.546,00
134	Cambio de aceite de motor	UND	2	$ 300.400,00	$ 57.076,00	$ 357.476,00	$ 714.952,00
135	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 284.400,00	$ 54.036,00	$ 338.436,00	$ 676.872,00
15) BUSETONES							
PLACAS OSM102							
PLACAS OSM103							
	MARCA	HINO					
	CILINDRAJE	5123					
	LINEA	FC9JBUS					
	MODELO	2016					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
136	Juego bandas frenos trasero	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
137	Juego bandas frenos delantero	UND	2	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 904.876,00
138	Lavado General	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
139	Engrase	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00
140	Alineación y Balanceo	UND	2	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 315.826,00
141	Liquido de frenos	UND	2	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 208.964,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

142	Filtro de Aceite	UND	2	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 204.204,00
143	Filtro de Aire	UND	2	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 301.546,00
144	Cambio de aceite de motor	UND	2	$ 300.400,00	$ 57.076,00	$ 357.476,00	$ 714.952,00
145	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 284.400,00	$ 54.036,00	$ 338.436,00	$ 676.872,00
16) CAMION OSM 085							
	MARCA	HY1AI					
	CILINDRAJE	3907					
	LINEA	HD 78					
	MODELO	2015					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
146	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 452.438,00
147	Juego bandas frenos delantero	UND	1	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 452.438,00
148	Mantenimiento sistema electrico y mecanico Wincher	UND	1	$ 247.500,00	$ 47.025,00	$ 294.525,00	$ 294.525,00
149	Lavado General	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
150	Engrase	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

151	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 157.913,00
152	Liquido de frenos	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
153	Filtro de Aceite	UND	1	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 102.102,00
154	Filtro de Aire	UND	1	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 150.773,00
155	Cambio de aceite motor	UND	1	$ 300.400,00	$ 57.076,00	$ 357.476,00	$ 357.476,00
156	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 289.400,00	$ 54.986,00	$ 344.386,00	$ 344.386,00
17) VOLQUETA OSM035							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	7200					
	LINEA	KODIAK 241					
	MODELO	2009					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	ACPM					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
157	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 452.438,00
158	Juego bandas frenos delantero	UND	1	$ 380.200,00	$ 72.238,00	$ 452.438,00	$ 452.438,00
159	Mantenimiento Gato hidraulico Platon	UND	1	$ 490.000,00	$ 93.100,00	$ 583.100,00	$ 583.100,00
160	Lavado General	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

161	Engrase	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
162	Alineación y Balanceo	UND	1	$ 132.700,00	$ 25.213,00	$ 157.913,00	$ 157.913,00
163	Liquido de frenos	UND	1	$ 87.800,00	$ 16.682,00	$ 104.482,00	$ 104.482,00
164	Filtro de Aceite	UND	1	$ 85.800,00	$ 16.302,00	$ 102.102,00	$ 102.102,00
165	Filtro de Aire	UND	1	$ 126.700,00	$ 24.073,00	$ 150.773,00	$ 150.773,00
166	Cambio de aceite de motor	UND	1	$ 300.400,00	$ 57.076,00	$ 357.476,00	$ 357.476,00
167	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 289.400,00	$ 54.986,00	$ 344.386,00	$ 344.386,00
18) MOTOCICLETAS XTZ 250							
PLACAS EXZ02C							
PLACAS EXZ03C							
PLACAS EXZ04C							
PLACAS EXZ05C							
PLACAS EXZ09C							
PLACAS EXZ10C							
PLACAS EXZ11C							
	MARCA	YAMAHA					
	CILINDRAJE	249					
	LINEA	XTZ250					
	MODELO	2010					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
168	pastillas delanteras	UND	7	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 1.862.588,00
169	pastillas traseras	UND	7	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 1.862.588,00
170	Lavado General	UND	7	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 224.077,00
171	Filtro de Aceite	UND	7	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 507.297,00
172	Filtro de Aire	UND	7	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 565.607,00
173	Cambio de Aceite motor	UND	7	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 1.130.381,00
174	Certificado tecnomecánica	UND	7	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 1.537.718,00
175	Kit de arrastre	UND	7	$ 441.100,00	$ 83.809,00	$ 524.909,00	$ 3.674.363,00
19) MOTOCICLETAS XTZ 150							
PLACAS LCG16G							
	MARCA	YAMAHA					
	CILINDRAJE	124					
	LINEA	XTZ125					
	MODELO	2023					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
176	pastillas delanteras	UND	1	$ 249.500,00	$ 47.405,00	$ 296.905,00	$ 296.905,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

177	pastillas traseras	UND	1	$ 249.500,00	$ 47.405,00	$ 296.905,00	$ 296.905,00
178	Lavado General	UND	1	$ 32.900,00	$ 6.251,00	$ 39.151,00	$ 39.151,00
179	Filtro de Aceite	UND	1	$ 69.900,00	$ 13.281,00	$ 83.181,00	$ 83.181,00
180	Filtro de Aire	UND	1	$ 74.900,00	$ 14.231,00	$ 89.131,00	$ 89.131,00
181	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 144.700,00	$ 27.493,00	$ 172.193,00	$ 172.193,00
20) MOTOCICLETAS XL 200							
QYW05A							
QYW06A							
QYW08A							
	MARCA	HONDA					
	CILINDRAJE	200					
	LINEA	XL200					
	MODELO	2003					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
182	pastillas delanteras	UND	3	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 798.252,00
183	Bandas traseras	UND	3	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 798.252,00
184	Lavado General	UND	3	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 96.033,00
185	Liquido de frenos	UND	3	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 36.771,00	$ 110.313,00
186	Filtro de Aceite	UND	3	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 217.413,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

187	Filtro de Aire	UND	3	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 242.403,00
188	Cambio de aceite motor	UND	3	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 484.449,00
189	Certificado tecnomecánica	UND	3	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 659.022,00
190	Kit de arrastre	UND	3	$ 441.100,00	$ 83.809,00	$ 524.909,00	$ 1.574.727,00
21) MOTOCICLETAS XL 200							
GLK29B							
	MARCA	HONDA					
	CILINDRAJE	196					
	CLASE	MOTOCICLETA					
	MODELO	2007					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
191	pastillas delanteras	UND	1	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 266.084,00
192	Bandas traseras	UND	1	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 266.084,00
193	Lavado General	UND	1	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 32.011,00
194	Liquido de frenos	UND	1	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 36.771,00	$ 36.771,00
195	Filtro de Aceite	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
196	Filtro de Aire	UND	1	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 80.801,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

197	Cambio de aceite de motor	UND	1	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 161.483,00
198	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 219.674,00
199	Kit de arrastre	UND	1	$ 441.100,00	$ 83.809,00	$ 524.909,00	$ 524.909,00
22) MOTOCICLETA XR 125							
PUJ48D							
	MARCA	HONDA					
	CILINDRAJE	125					
	LINEA	XR 125 BRIO					
	MODELO	2015					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
200	pastillas delanteras	UND	1	$ 219.600,00	$ 41.724,00	$ 261.324,00	$ 261.324,00
201	Bandas traseras	UND	1	$ 219.600,00	$ 41.724,00	$ 261.324,00	$ 261.324,00
202	Lavado General	UND	1	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 32.011,00
203	Liquido de frenos	UND	1	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 36.771,00	$ 36.771,00
204	Filtro de Aceite	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
205	Filtro de Aire	UND	1	$ 65.900,00	$ 12.521,00	$ 78.421,00	$ 78.421,00
206	Cambio de aceite de motor	UND	1	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 161.483,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

207	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 219.674,00
208	Kit de arrastre	UND	1	$ 440.100,00	$ 83.619,00	$ 523.719,00	$ 523.719,00
23) MOTOCICLETA XR 250							
RUI30B							
RUI32B							
	MARCA	HONDA					
	CILINDRAJE	249					
	LINEA	XR 250					
	MODELO	2010					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
209	pastillas delanteras	UND	2	$ 225.500,00	$ 42.845,00	$ 268.345,00	$ 536.690,00
210	Bandas traseras	UND	2	$ 225.500,00	$ 42.845,00	$ 268.345,00	$ 536.690,00
211	Lavado General	UND	2	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 64.022,00
212	Liquido de frenos	UND	2	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 36.771,00	$ 73.542,00
213	Filtro de Aceite	UND	2	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 149.702,00
214	Filtro de Aire	UND	2	$ 68.900,00	$ 13.091,00	$ 81.991,00	$ 163.982,00
215	Cambio de aceite de motor	UND	2	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 322.966,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

216	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 439.348,00
217	Kit de arrastre	UND	2	$ 443.100,00	$ 84.189,00	$ 527.289,00	$ 1.054.578,00
24) MOTOCICLETA GN 125							
PLACAS VZT19C							
PLACAS VZT20C							
PLACAS VZT21C							
PLACAS VZT22C							
PLACAS VZT23C							
PLACAS VZT24C							
PLACAS VZT25C							
PLACAS VZT26C							
PLACAS VZT27C							
PLACAS VZT28C							
	MARCA	SUZUKI					
	CILINDRAJE	124					
	LINEA	GN 125					
	MODELO	2014					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
218	pastillas delanteras	UND	10	$ 219.600,00	$ 41.724,00	$ 261.324,00	$ 2.613.240,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

219	Bandas traseras	UND	10	$ 219.600,00	$ 41.724,00	$ 261.324,00	$ 2.613.240,00
220	Lavado General	UND	10	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 320.110,00
221	Sincronizar	UND	10	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 2.826.250,00
222	Filtro de Aceite	UND	10	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 724.710,00
223	Filtro de Aire	UND	10	$ 65.900,00	$ 12.521,00	$ 78.421,00	$ 784.210,00
224	Cambio de aceite de motor	UND	10	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 1.614.830,00
225	Certificado tecnomecánica	UND	10	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 2.196.740,00
226	Kit de arrastre	UND	10	$ 440.100,00	$ 83.619,00	$ 523.719,00	$ 5.237.190,00
25) MOTOCICLETAS DR 200							
PLACAS VZE04C							
PLACAS VZE05C							
PLACAS VZE06C							
PLACAS VZE07C							
PLACAS VZE08C							
PLACAS VZE12C							
PLACAS VZE13C							
PLACAS VZE14C							
PLACAS VZE15C							
PLACAS VZE16C							
PLACAS VZV70C							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

	MARCA	SUZUKI					
	CILINDRAJE	199					
	LINEA	DR 200					
	MODELO	2013					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
227	pastillas delanteras	UND	11	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 2.926.924,00
228	Bandas traseras	UND	11	$ 223.600,00	$ 42.484,00	$ 266.084,00	$ 2.926.924,00
229	Lavado General	UND	11	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 352.121,00
230	Sincronizar	UND	11	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 3.108.875,00
231	Filtro de Aceite	UND	11	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 797.181,00
232	Filtro de Aire	UND	11	$ 67.900,00	$ 12.901,00	$ 80.801,00	$ 888.811,00
233	Cambio de aceite de motor	UND	11	$ 135.700,00	$ 25.783,00	$ 161.483,00	$ 1.776.313,00
234	Certificado tecnomecánica	UND	11	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 2.416.414,00
235	Kit de arrastre	UND	11	$ 441.100,00	$ 83.809,00	$ 524.909,00	$ 5.773.999,00
26) MOTOCICLETAS DR 650							
PLACAS VSQ50D							
PLACAS VSQ51D							
PLACAS VSQ52D							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

PLACAS VSQ53D							
PLACAS VSQ54D							
	MARCA	SUZUKI					
	CILINDRAJE	644					
	LINEA	DR 650					
	MODELO	2016					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANT.	Valor unit.Sin IVA	Valor IVA	Valor Unit. Con IVA	Valor Total
236	pastillas delanteras	UND	5	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 1.413.125,00
237	Pastillas traseras	UND	5	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 1.413.125,00
238	Lavado General	UND	5	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00	$ 160.055,00
239	Sincronizar	UND	5	$ 237.500,00	$ 45.125,00	$ 282.625,00	$ 1.413.125,00
240	Filtro de Aceite	UND	5	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 362.355,00
241	Filtro de Aire	UND	5	$ 68.900,00	$ 13.091,00	$ 81.991,00	$ 409.955,00
242	Cambio de Aceite motor	UND	5	$ 176.600,00	$ 33.554,00	$ 210.154,00	$ 1.050.770,00
243	Certificado tecnomecánica	UND	5	$ 184.600,00	$ 35.074,00	$ 219.674,00	$ 1.098.370,00
244	Kit de arrastre	UND	5	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 2.785.195,00
245	Llanta camioneta	UND	1	$ 881.200,00	$ 167.428,00	$ 1.048.628,00	$ 1.048.628,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

246	Llanta Bus	UND	1	$ 991.000,00	$ 188.290,00	$ 1.179.290,00	$ 1.179.290,00
247	Llanta Buseta	UND	1	$ 1.100.800,00	$ 209.152,00	$ 1.309.952,00	$ 1.309.952,00
248	Llanta Moto	UND	1	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 288.575,00
249	Rueda camioneta	UND	1	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 36.771,00	$ 36.771,00
250	Rueda Bus	UND	1	$ 32.900,00	$ 6.251,00	$ 39.151,00	$ 39.151,00
251	Rueda Buseta	UND	1	$ 35.900,00	$ 6.821,00	$ 42.721,00	$ 42.721,00
252	Rueda Moto	UND	1	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 28.560,00
253	Rueda Bus	UND	1	$ 43.900,00	$ 8.341,00	$ 52.241,00	$ 52.241,00
254	Rueda Buseta	UND	1	$ 46.900,00	$ 8.911,00	$ 55.811,00	$ 55.811,00
255	Rueda camioneta	UND	1	$ 49.900,00	$ 9.481,00	$ 59.381,00	$ 59.381,00
256	Rueda Moto	UND	1	$ 22.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00	$ 26.180,00
257	Neumático moto	UND	1	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 28.560,00
258	Neumático Camioneta	UND	1	$ 51.900,00	$ 9.861,00	$ 61.761,00	$ 61.761,00
259	Neumático Bus - Buseton	UND	1	$ 60.900,00	$ 11.571,00	$ 72.471,00	$ 72.471,00
OTROS							
260	Diagnósticos	UND	1	$ 118.300,00	$ 22.477,00	$ 140.777,00	$ 140.777,00
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO						**$ 137.394.663,00**	

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

261	MANTENIMIENTO CORRECTIVO. El mantenimiento corectivo se realiza con la finalidad de reparar fallos o defectos que se presenten en los vehículos especificados en este lote. El mantenimiento correctivo es un proceso que consiste en localizar y corregir las averías o desperfectos que están impidiendo que los vehículos y/o motocicletas especificados en el presente lote no funcionen correctamente, aun así después de recibir periódicamente su mantenimiento preventivo, y que por el constante uso se genera un mayor desgaste requiriendo arreglos más relevantes. El presupuesto será utilizado para atender todas estas fallas e imprevistos que presente en la ejecución de las actividades, para el presente lote el presupuesto será el valor excedente del mantenimiento preventivo
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	**$ 62.605.337,00**
TOTAL SECRETARIA GENERAL	**$ 200.000.000,00**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO		PARQUE AUTOMOTOR ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA					
ITEM	ADMINISTRACION MUNICIPAL - SECRETARIA DE GOBIERNO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1) OSM 123							
	MARCA	RENAULT LOGAN					
	CILINDRAJE	1598					

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

	TIPO	AUTOMOVIL					
	MODELO	2020					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA	CANT				
1	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 448.700,00	$ 85.253,00	$ 533.953,00	$ 533.953,00
2	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 376.200,00	$ 71.478,00	$ 447.678,00	$ 447.678,00
3	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
4	Filtro de Aceite	UND	1	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 70.091,00
5	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
6	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
7	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 194.600,00	$ 36.974,00	$ 231.574,00	$ 231.574,00
2) OSM091							
OSM090							
OSM089							
	MARCA	NISSAN TIIDA					
	CILINDRAJE	1598					
	TIPO	AUTOMOVIL					
	MODELO	2015					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD					
8	Juego bandas frenos trasero	UND	3	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 1.671.117,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

9	Juego pastillas de freno delanteras	UND	3	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 1.104.558,00
10	Engrase	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
11	Filtro de Aceite	UND	3	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 210.273,00
12	Filtro de Aire	UND	3	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 377.706,00
13	Filtro de Combustible	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
14	Cambio de Aceite motor	UND	3	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 865.725,00
15	Certificado tecnomecánica	UND	3	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 962.115,00
3) KGF808							
	MARCA	NISSAN D22/NP300					
	CILINDRAJE	2488					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2012					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
16	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
17	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
18	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
19	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
20	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

21	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
22	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 194.600,00	$ 36.974,00	$ 231.574,00	$ 231.574,00
4) OSM 079							
OSM 080							
DYY391							
	MARCA	RENAULT DUSTER					
	CILINDRAJE	2000					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2014					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
23	Juego bandas frenos trasero	UND	3	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 1.671.117,00
24	Juego pastillas de freno delanteras	UND	3	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 1.104.558,00
25	Engrase	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
26	Filtro de Aceite	UND	3	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 210.273,00
27	Filtro de Aire	UND	3	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 377.706,00
28	Filtro de Combustible	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
29	Cambio de Aceite motor	UND	3	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 865.725,00
30	Certificado tecnomecánica	UND	3	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 962.115,00
5) OSM092							
OSM093							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

OSM088							
	MARCA	NISSAN D22/NP300					
	CILINDRAJE	2488					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2015					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD					
31	Juego bandas frenos trasero	UND	3	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 1.671.117,00
32	Juego pastillas de freno delanteras	UND	3	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 1.104.558,00
33	Engrase	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
34	Filtro de Aceite	UND	3	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 210.273,00
35	Filtro de Aire	UND	3	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 377.706,00
36	Filtro de Combustible	UND	3	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 253.113,00
37	Cambio de Aceite motor	UND	3	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 865.725,00
38	Certificado tecnomecánica	UND	3	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 962.115,00
6) FHX062							
	MARCA	NISSAN					
	CILINDRAJE	2500					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2017					

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
39	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
40	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
41	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
42	Filtro de Aceite	UND	1	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 70.091,00
43	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
44	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
45	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 288.575,00
46	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
7) OJG770							
	MARCA	NISSAN NP300					
	CILINDRAJE	2488					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2018					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
47	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
48	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
49	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

50	Filtro de Aceite	UND	1	$ 58.900,00	$ 11.191,00	$ 70.091,00	$ 70.091,00
51	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
52	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
53	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 288.575,00
8) OSM122							
	MARCA	RENAULT DUSTER					
	CILINDRAJE	1998					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2020					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
54	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 468.100,00	$ 88.939,00	$ 557.039,00	$ 557.039,00
55	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
56	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
57	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
58	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
59	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
60	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 194.600,00	$ 36.974,00	$ 231.574,00	$ 231.574,00
61	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
9) OSM130							
OSM131							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

OSM132							
OSM133							
	MARCA	RENAULT TRAFFIC					
	CILINDRAJE	1598					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2020					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
62	Juego bandas frenos trasero	UND	4	$ 485.000,00	$ 92.150,00	$ 577.150,00	$ 2.308.600,00
63	Juego pastillas de freno delanteras	UND	4	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 1.472.744,00
64	Engrase	UND	4	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 337.484,00
65	Filtro de Aceite	UND	4	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 308.924,00
66	Filtro de Aire	UND	4	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 503.608,00
67	Filtro de Combustible	UND	4	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 337.484,00
68	Cambio de Aceite motor	UND	4	$ 306.400,00	$ 58.216,00	$ 364.616,00	$ 1.458.464,00
10) OSM096							
	MARCA	CITROEN JUMPER					
	CILINDRAJE	2.198					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2015					

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
69	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 485.000,00	$ 92.150,00	$ 577.150,00	$ 577.150,00
70	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
71	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
72	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
73	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
74	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
75	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 303.400,00	$ 57.646,00	$ 361.046,00	$ 361.046,00
76	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 269.500,00	$ 51.205,00	$ 320.705,00	$ 320.705,00
11) JUK326							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	2776					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2022					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
77	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 485.000,00	$ 92.150,00	$ 577.150,00	$ 577.150,00
78	Juego pastillas frenos delantero	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
79	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
80	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

81	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
82	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 288.575,00
12) MRY002							
	MARCA	TOYOTA					
	CILINDRAJE	3500					
	TIPO	CAMIONETA					
	MODELO	2008					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
83	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 485.000,00	$ 92.150,00	$ 577.150,00	$ 577.150,00
84	Juego pastillas frenos delantero	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
85	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
86	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
87	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
88	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 242.500,00	$ 46.075,00	$ 288.575,00	$ 288.575,00
13) KGG224							
	MARCA	CHEVROLET					
	CILINDRAJE	4600					
	TIPO	BUS					
	MODELO	2010					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
89	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 512.000,00	$ 97.280,00	$ 609.280,00	$ 609.280,00
90	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
91	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
92	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
93	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
94	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
95	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 306.400,00	$ 58.216,00	$ 364.616,00	$ 364.616,00
14) KGG059							
KGG070							
KGG078							
KGG079							
KGG067							
	MARCA	HYUNDAI HD78					
	CILINDRAJE	3900					
	TIPO	FURGON					
	MODELO	2013					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
96	Juego bandas frenos trasero	UND	5	$ 512.000,00	$ 97.280,00	$ 609.280,00	$ 3.046.400,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

97	Juego pastillas de freno delanteras	UND	5	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 1.840.930,00
98	Engrase	UND	5	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 421.855,00
99	Filtro de Aceite	UND	5	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 386.155,00
100	Filtro de Aire	UND	5	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 629.510,00
101	Filtro de Combustible	UND	5	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 421.855,00
102	Cambio de Aceite motor	UND	5	$ 306.400,00	$ 58.216,00	$ 364.616,00	$ 1.823.080,00
15) SLE074							
	MARCA	CHEVROLET NPR					
	CILINDRAJE	4600					
	TIPO	CAMION					
	MODELO	2008					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	DIESEL					
103	Juego bandas frenos trasero	UND	1	$ 512.000,00	$ 97.280,00	$ 609.280,00	$ 609.280,00
104	Juego pastillas de freno delanteras	UND	1	$ 309.400,00	$ 58.786,00	$ 368.186,00	$ 368.186,00
105	Engrase	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
106	Filtro de Aceite	UND	1	$ 64.900,00	$ 12.331,00	$ 77.231,00	$ 77.231,00
107	Filtro de Aire	UND	1	$ 105.800,00	$ 20.102,00	$ 125.902,00	$ 125.902,00
108	Filtro de Combustible	UND	1	$ 70.900,00	$ 13.471,00	$ 84.371,00	$ 84.371,00
109	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 306.400,00	$ 58.216,00	$ 364.616,00	$ 364.616,00
17) GWP51E							

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

GWP55E							
	MARCA	SUZUKI LT A750 XP					
	CILINDRAJE	722					
	TIPO	CUATRIMOTO					
	MODELO	2016					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
110	pastillas delanteras	UND	2	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 368.186,00
111	pastillas traseras	UND	2	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 368.186,00
112	Filtro de Aceite	UND	2	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 92.582,00
113	Filtro de Aire	UND	2	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 137.802,00
114	Filtro de Combustible	UND	2	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 149.702,00
115	Cambio de Aceite motor	UND	2	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 330.106,00
116	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 653.310,00
18) FVO72F							
FVB93F							
FUU94F							
FVO95F							
FVO98F							
FVO99F							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

FVO71F			
FVO73F			
FUW49F			
FVO74F			
FVO97F			
FVO96F			
FUU76F			
FVO94F			
FVP01F			
FVP02F			
FVP03F			
FVP04F			
FVP05F			
FVP06F			
FVP07F			
FVP08F			
FVP09F			
FVP10F			
OAP39E			
	MARCA	SUZUKI DR 650	
	CILINDRAJE	644	

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

	TIPO	MOTOCICLETA					
	MODELO	2020					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
117	Juego de pastillas delanteras	UND	25	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 4.602.325,00
118	Juego de pastillas traseras	UND	25	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 4.602.325,00
119	Filtro de Aceite	UND	25	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 1.157.275,00
120	Filtro de Aire	UND	25	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 1.722.525,00
121	Filtro de Combustible	UND	25	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 1.871.275,00
122	Cambio de Aceite motor	UND	25	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 4.126.325,00
123	Certificado tecnomecánica	UND	25	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 8.166.375,00
19) IOR74D							
IOR76D							
	MARCA	SUZUKI DR 650					
	CILINDRAJE	644					
	TIPO	MOTOCICLETA					
	MODELO	2015					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
124	Juego de pastillas delanteras	UND	2	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 368.186,00
125	Juego de pastillas traseras	UND	2	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 368.186,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

126	Filtro de Aceite	UND	2	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 92.582,00
127	Filtro de Aire	UND	2	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 137.802,00
128	Filtro de Combustible	UND	2	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 149.702,00
129	Cambio de Aceite motor	UND	2	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 330.106,00
130	Certificado tecnomecánica	UND	2	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 653.310,00
20) NIU61C							
	MARCA	SUZUKI DR 650					
	CILINDRAJE	644					
	TIPO	MOTOCICLETA					
	MODELO	2014					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
131	Juego de pastillas delanteras	UND	1	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 184.093,00
132	Juego de pastillas traseras	UND	1	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 184.093,00
133	Filtro de Aceite	UND	1	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 46.291,00
134	Filtro de Aire	UND	1	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 68.901,00
135	Filtro de Combustible	UND	1	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 74.851,00
136	Cambio de Aceite motor	UND	1	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 165.053,00
137	Certificado tecnomecánica	UND	1	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 326.655,00
21) VZV69C							
VZV73C							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

VZV74C							
	MARCA	SUZUKI DR200					
	CILINDRAJE	199					
	TIPO	MOTOCICLETA					
	MODELO	2013					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
138	Juego de pastillas delanteras	UND	3	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 552.279,00
139	Juego de bandas traseras	UND	3	$ 286.400,00	$ 54.416,00	$ 340.816,00	$ 1.022.448,00
140	Filtro de Aceite	UND	3	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 138.873,00
141	Filtro de Aire	UND	3	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 206.703,00
142	Filtro de Combustible	UND	3	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 224.553,00
143	Cambio de Aceite motor	UND	3	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 495.159,00
144	Certificado tecnomecánica	UND	3	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 979.965,00
22) FVO90F							
FVO79F							
FVO88F							
FVO93F							
FVO87F							
FVO92F							
FVO80F							

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

FVO75F							
FVO76F							
FVO78F							
FVO91F							
FVO89F							
FVO82F							
FVO83F							
FVO86F							
FVO77F							
FVO84F							
FVO81F							
FVO85F							
	MARCA	SUZUKI DR-X					
	CILINDRAJE	199					
	TIPO	MOTOCICLETA					
	MODELO	2020					
	TIPO DE COMBUSTIBLE	GASOLINA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.				
145	Juego de pastillas delanteras	UND	19	$ 154.700,00	$ 29.393,00	$ 184.093,00	$ 3.497.767,00
146	Juego de bandas traseras	UND	19	$ 286.400,00	$ 54.416,00	$ 340.816,00	$ 6.475.504,00
147	Filtro de Aceite	UND	19	$ 38.900,00	$ 7.391,00	$ 46.291,00	$ 879.529,00

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ANEXO CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 771 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y UNIÓN TEMPORAL MAQUINAGRO - NIT. No. 9 0 1 7 0 3 6 6 7-8 /REPRESENTANTE LEGAL- BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO C.C. No. 40.015.763.

148	Filtro de Aire	UND	19	$ 57.900,00	$ 11.001,00	$ 68.901,00	$ 1.309.119,00
149	Filtro de Combustible	UND	19	$ 62.900,00	$ 11.951,00	$ 74.851,00	$ 1.422.169,00
150	Cambio de Aceite motor	UND	19	$ 138.700,00	$ 26.353,00	$ 165.053,00	$ 3.136.007,00
151	Certificado tecnomecánica	UND	19	$ 274.500,00	$ 52.155,00	$ 326.655,00	$ 6.206.445,00
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO						**$ 107.338.357,00**	
152	Mantenimiento correctivo						
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO						**$ 78.516.875,00**	
TOTAL SECRETARIA DE GOBIERNO						**$ 185.855.232,00**	

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co